

**PROGRAMA DE AYUDAS A PROYECTOS INDUSTRIALES EN EL
SECTOR AGROALIMENTARIO DENTRO DEL PERTE
AGROALIMENTARIO EN EL MARCO DEL PRTR EN EL AÑO
2024**

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL LIBRO DE PRESUPUESTO EN EL
PROCESO DE SOLICITUD

Línea de Inversión PYME

CONTROL DE EDICIONES

Nº Edición	Fecha entrada vigor	Motivo
REV 1	08/2024	Convocatoria Eje 1 PERTE AGRO 2024

Índice

Introducción.....	4
Instrucciones.....	4
1. Descarga.....	4
2. Formato del libro	5
3. Complimentación del presupuesto.....	5
3.1. Hoja “Datos del proyecto”	5
3.2. Hoja “Aparatos y equipos”	6
3.3. Hoja “Edificación e instalaciones”	7
3.4. Hoja “Inv Edif e Inst”	8
3.5. Hoja “Renovables fotovoltaica eólica”	9
3.6. Hoja “Activos inmateriales	10
3.7. Hoja “Resumen”	11

Introducción

Durante el proceso de solicitud de financiación bajo el PROGRAMA DE AYUDAS A PROYECTOS INDUSTRIALES EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DENTRO DEL PERTE AGROALIMENTARIO EN EL MARCO DEL PRTR EN EL AÑO 2024, deberá adjuntar un documento en formato Excel (.xls ó .xlsx) en el que se habrá detallado el desglose del presupuesto del proyecto.

Para facilitar la elaboración de dicho presupuesto y con el objeto de mantener un formato homogéneo, el presupuesto deberá cumplimentarse de acuerdo con las siguientes instrucciones.

Una vez cumplimentado y comprobada la coherencia de la información, el presupuesto deberá ser adjuntado a la solicitud en formato Excel (.xls ó .xlsx).

Instrucciones

1. Descarga

Descargue el archivo de Excel correspondiente a su proyecto desde el Portal de Ayudas, accesible desde el siguiente enlace:

<https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/PERTE-AGRO2/solicitudes/Paginas/guias.aspx>

Los archivos disponibles son:

- “Modelo para el presupuesto para la línea I+D+i” para los proyectos de la línea investigación, desarrollo e innovación;
- “Modelo para el presupuesto para la línea Innovación en Sostenibilidad y Eficiencia Energética” para los proyectos de la línea de innovación en sostenibilidad y eficiencia energética.
- “Modelo para el presupuesto para la línea Inversión en PYME” para los proyectos de la línea de inversión PYME.

Éste será el archivo que deberá remitir junto con la documentación correspondiente a su solicitud, cumplimentado con la información del proyecto, de acuerdo con la Convocatoria.

Guarde el archivo para poder trabajar cómodamente y ábralo para empezar a introducir la información del presupuesto.

IMPORTANTE: Estas instrucciones son válidas para los libros de presupuesto de los proyectos en la línea de inversión PYME.

2. Formato del libro

En el libro descargado verá que hay varias hojas con los siguientes nombres:

- Portada
- Datos proyecto
- Aparatos y equipos
- Edificación e instalaciones
- Inv Edif e Inst
- Renovables fotovoltaica eólica
- Activos inmateriales
- Hoja resumen

Verá asimismo que las hojas están parcialmente protegidas, por lo que algunas celdas no podrán modificarse. Las celdas bloqueadas corresponden exclusivamente a celdas que no necesitan ser modificadas por el solicitante. Toda la información aportada por el solicitante debe ir cumplimentada en las celdas que no están bloqueadas.

Podrá, no obstante, modificar el ancho y alto de las filas y las columnas, insertar y/o eliminar filas según lo necesite.

3. Cumplimentación del presupuesto

A continuación, se indica detalladamente cómo debe cumplimentarse la información en cada una de las hojas del libro.

3.1. Hoja “Datos del proyecto”

Se indicarán en esta hoja los datos de la empresa solicitante (nombre, NIF), el título del proyecto y el presupuesto total del proyecto (“presupuesto proyecto”).

Todos los datos de esta hoja se introducirán manualmente, excepto el presupuesto del proyecto que se autocompletará una vez se cumplimente la hoja de presupuesto, por lo que en esta pestaña no es necesario indicarlo.

Nombre de la entidad:	
NIF de la entidad:	
Título del proyecto	
Presupuesto Proyecto	0 €

3.2. Hoja “Aparatos y equipos”

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a los aparatos y equipos que se imputen al proyecto en la línea de inversión PYME.

Inversiones en aparatos y equipos			
<i>Adquisición de activos fijos materiales vinculados a la producción y a los objetivos del proyecto. Quedan excluidos los elementos de transporte exterior</i>			
Equipo a adquirir		Equipo que reemplaza	
Importe total	0,00 €	<i>En caso de que se trate de un equipo nuevo que no reemplaza a ninguno existente, indicar "NUEVO - No reemplaza"</i>	
Nombre equipo:		Nombre equipo:	
Descripción:		Descripción:	
Marca y modelo:		Marca y modelo:	
Capacidad productiva (unidades/año):		Año de fabricación:	
Importe de adquisición (sin IVA) en EUROS:		Capacidad productiva (unidades/año):	
Línea de producción afectada			
Función específica dentro del proyecto:			
Justificación de la necesidad del equipo en el proyecto:			

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

- a) Columnas: *Equipo a adquirir – Línea de producción afectada – Función específica dentro del proyecto – Justificación de la necesidad del equipo en el proyecto*

Equipo a adquirir	
Importe total	0,00 I
Nombre equipo:	
Descripción:	
Marca y modelo:	
Capacidad productiva (unidades/año):	
Importe de adquisición (sin IVA) en EUROS:	
Línea de producción afectada	
Función específica dentro del proyecto:	
Justificación de la necesidad del equipo en el proyecto:	

Para cada equipo propuesto en el proyecto, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Nombre del equipo;
- Descripción del equipo propuesto;
- Marca y modelo;
- Capacidad productiva: indicando unidad de medida (kg/día, unidades/año, etc.)
- Importe de adquisición (sin IVA) en euros: importe del equipo completo sin IVA;
- Línea de producción afectada (nombre): se indicará en qué línea de producción se instalará el equipo previsto;
- Función específica del equipo en el proceso: se indicará qué función tendrá el activo a adquirir en el proceso de producción (doblado de chapas de material M para posterior tratamiento..., serigrafiado de planchas procedente del proceso...), dando una descripción que permita comprender a qué se dedicará el equipo.
- Justificación de la necesidad del equipo en el proyecto;

b) Columnas: *Equipo que reemplaza*

Equipo que reemplaza <i>En caso de que se trate de un equipo nuevo que no reemplaza a ninguno existente, indicar "NUEVO - No reemplaza"</i>	
Nombre equipo:	
Descripción:	
Marca y modelo:	
Año de fabricación:	
Capacidad productiva (unidades/año):	

Los equipos previstos podrán, en algunos casos, ser nuevos equipos y en otros, reemplazarán a otros equipos existentes. Esto deberá indicarse en el archivo, proporcionando la siguiente información:

Para el equipo que se reemplaza:

- Nombre del equipo: En el caso de no reemplazar ningún equipo indicar “NUEVO – No reemplaza”;
- Descripción: del equipo que se reemplaza;
- Marca y modelo;
- Año de fabricación: según placa si la tiene o según factura;
- Capacidad productiva: indicando unidad de medida (kg/día, unidades/año, etc.)

3.3. Hoja “Edificación e instalaciones”

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a las inversiones en edificación e instalaciones que se imputen al proyecto en la línea de inversión en PYME.

Cabe destacar que las instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica, si bien pertenecen a la partida de Inversiones en edificación e instalaciones, no se considerarán ni desarrollarán en esta hoja. Se detallarán en la hoja “Renovables fotovoltaica eólica”.

Inversiones en edificación e instalaciones		
<i>Inversiones materiales para la adecuación de naves industriales, así como de sus instalaciones que sean estrictamente necesarias para los objetivos del proyecto. Queda excluida la financiación de edificaciones e instalaciones asociadas a aparatos o equipos que no se consideren financiables.</i>		
Inversión a realizar		0,00 €
Importe total:		
Instalación 1	Instalación en la que se hará la inversión (Ref. Catastral):	
	Indicar si es una instalación existente:	Existente / Nueva instalación
	Descripción detallada de la inversión a realizar:	
	Importe de la inversión sin IVA (euros):	
	Líneas de producción que se encuentran en la instalación afectada:	
	Justificación de la necesidad de la inversión y función específica en el proyecto:	
	Fecha estimada de la inversión:	

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

a) Columnas: Inversión a realizar

Para cada inversión propuesta en esta partida en el proyecto, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Instalación en la que se hará la inversión: indicar la referencia catastral;
- Indicar si es una instalación existente;
- Descripción de la inversión a realizar: resumen de la inversión a realizar;
- Importe de la inversión: sin IVA;
- Líneas de producción que se encuentran en la instalación afectada: se indicará qué líneas de producción se encuentran o se encontrarán en la instalación afectada;
- Justificación de la necesidad de la inversión y función específica en el proyecto: deberá proporcionar la información necesaria que permita comprender la necesidad de la inversión, qué actuaciones se llevarán a cabo y con qué objetivo ambiental o de eficiencia energética dentro del proyecto.
- Fecha estimada de la inversión;

3.4. Hoja “Inv Edif e Inst”

En esta hoja se especificarán las operaciones y/o componentes necesarias en cada instalación en la columna “Capítulo edificación e instalaciones” y desarrollando las partidas que componen cada una de estas operaciones y/o componentes en la columna “Partida”.

Cada instalación se corresponderá con una de las instalaciones indicadas en la pestaña “Edificación e instalaciones”. Se deberá tener en cuenta que, para cada instalación, el sumatorio de precio total [A]*[B] debe corresponder con el importe de la inversión sin IVA (euros) de la pestaña "Edificación e instalaciones".

Inversiones en edificación e instalaciones								0,00 €
Instalación	Capítulo edificación e instalaciones	Descripción capítulo	Partida	Descripción partida	Precio unitario partida [A]	Unidad de medida (m, m2, kg, etc)	Medición partida [B]	Precio total = [A]*[B]
1	Cap 1		1.1					0,00
	Cap 1		1.2					0,00
	Cap 1		1.3					0,00
	...							0,00
	Cap 2		2.1					0,00
	Cap 2		2.2					0,00
	...							0,00
	Cap 1		1.1					0,00

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

3.5. Hoja “Renovables fotovoltaica eólica”

En esta hoja se consignarán los datos de las inversiones en instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica, en el caso de que las hubiera.

Las instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica forman parte de la partida "Edificación e instalaciones". Por tanto, si bien se completan en esta hoja diferenciada, el importe total del presupuesto que resulte de esta hoja será incluido en la "Hoja resumen" en la partida "Edificación e instalaciones".

Inversiones en instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica		Importe total
		0,00 €
NOMBRE DE LA INSTALACIÓN n°1:		
Confirmación de que la instalación se utilizará exclusivamente para autoconsumo del establecimiento industrial	La instalación se utilizará exclusivamente para autoconsumo del establecimiento industrial	
Instalación en la que se hará la inversión (Ref. Catastral):		
Líneas de producción que se encuentran en la instalación afectada:		
Justificación de la necesidad de la inversión y función específica en el proyecto:		
Descripción de la tecnología		
Potencia instalada de generación (kW)		
Para FV se identificará potencia nominal de inversores (kW) y potencia nominal de módulos FV (kWp)		
Energía anual estimada producida por la instalación (kWh)		
Presupuesto total de la inversión (euros)		

Para cada inversión propuesta en esta partida en el proyecto, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Nombre de la instalación: denominación de cada instalación renovables;
- Confirmación de que la instalación se utilizará exclusivamente para autoconsumo del establecimiento industrial: no es posible su modificación, ya que es requisito de la convocatoria que “La instalación se utilizará exclusivamente para autoconsumo del establecimiento industrial”;

- Instalación en la que se hará la inversión (Ref. Catastral): se indicará la referencia catastral;
- Líneas de producción que se encuentran en la instalación afectada: se indicará qué líneas de producción pertenecen a la instalación afectada, y, por tanto, pasarán a ser suministradas por la instalación renovable;
- Justificación de la necesidad de la inversión y función específica en el proyecto: deberá proporcionar la información necesaria que permita comprender la necesidad de la inversión, qué actuaciones se llevarán a cabo y con qué objetivo ambiental o de eficiencia energética dentro del proyecto;
- Descripción de la tecnología: detallar la tecnología a utilizar. Solo podrá ser admitida aquella procedente de fuentes renovables que los productores industriales implanten en sus instalaciones para su autoconsumo y que sólo podrán consistir en instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica;
- Potencia instalada de generación (kW);
- Para FV se identificará potencia nominal de inversores (kW) y potencia nominal de módulos FV (kWp);
- Energía anual estimada producida por la instalación (kWh);
- Presupuesto total de la inversión sin IVA (euros): se indicará el presupuesto de cada instalación, sin IVA.

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

3.6. Hoja “Activos inmateriales

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a las inversiones en activos vinculados a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias, know-how o conocimientos técnicos no patentados.

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

Inversiones en activos inmateriales	
<i>Adquisición de activos vinculados a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias, «know-how» o conocimientos técnicos no patentados</i>	
Inversión a realizar	
Importe total:	0,00 €
Activo Inmaterial 1	Nombre del activo inmaterial:
	Tipo de activo: (Seleccionar) Derechos / Licencias / Know-how / Conocimientos técnicos no patentados / Otros
	Necesidad para el proyecto:
	Importe de la inversión sin IVA (euros):
	Descripción detallada y función específica en el proyecto:
	Fecha estimada de la adquisición:
	Actividades y paquetes de trabajo a los que se asocia:

Para cada inversión propuesta en esta partida en el proyecto, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Nombre del activo inmaterial;

- Tipo de activo: deberá elegirse entre las posibilidades propuestas;
- Necesidad para el proyecto: que explique por qué se adquiere en el marco del proyecto;
- Importe de la inversión: en EUROS y sin IVA;
- Descripción detallada y función específica en el proyecto: deberá proporcionar la información necesaria que permita comprender la necesidad de adquirir los activos inmateriales propuestos como parte del proyecto;
- Fecha estimada de la adquisición;
- Actividades y paquetes de trabajo a los que se asocia: a completar en el caso de que la complejidad del proyecto lo requiera;

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

3.7. Hoja “Resumen”

En la hoja Resumen se mostrará, a título informativo, el resumen del presupuesto del proyecto por partidas:

PRESUPUESTO DEL PROYECTO		
Concepto	Presupuesto total (Euros)	%
Aparatos y equipos de producción	0	#iDIV/0!
Edificación e instalaciones (incluyendo renovables fotovoltaica eólica)	0	#iDIV/0!
Activos inmateriales	0	#iDIV/0!
Total	0	#iDIV/0!

Esta tabla deberá incluirse en la memoria de solicitud para cada proyecto.

Una vez cumplimentada la información, guarde el archivo y copie las tablas que corresponda en la memoria de solicitud de su proyecto.